



## COMUNICADO

Julio 2025

### Avances en la Atención a los Compromisos con el Estudiantado

El micrositio público de la FMVZ, disponible desde el 28 de abril de 2025, se encuentra en operación en la página web institucional: <https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/acuerdos/>. En este espacio se publican los avances en el cumplimiento de los compromisos en materia de Género, Alimentación y Acreditación.

#### I) EN MATERIA DE GÉNERO

1. La ruta de la denuncia para casos de violencia de género se encuentra disponible en la página Web de la FMVZ ([https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/avisos/Ruta\\_Violencia\\_Genero.pdf](https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/avisos/Ruta_Violencia_Genero.pdf)), así como en redes sociales oficiales, y de forma impresa en las diferentes vitrinas informativas ubicadas en el pasillo central, así como en la Unidad Jurídica, División de Estudios Profesionales y la Coordinación de Atención a la Comunidad. También se distribuyó al alumnado, infografías de la ruta de quejas, a través de la lista de difusión de correo institucional.
2. Las estadísticas de casos por violencia de género 2021-2025 se encuentran publicadas en el micrositio de acuerdos: [https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/acuerdos/file.php?archivo=LISTAS\\_DDU\\_2021-2025.pdf](https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/acuerdos/file.php?archivo=LISTAS_DDU_2021-2025.pdf)
3. El funcionariado de la Unidad Central y los Centros de Enseñanza recibió capacitación con el curso "Políticas Universitarias para la Igualdad de Género" (27 de mayo al 1 de julio). Además, el H. Consejo Técnico de la FMVZ acordó, a solicitud de la CINIG-FMVZ, que todo el personal académico debe capacitarse en género, a través del curso "Formación Docente con Perspectiva de Género" (<https://coordinaciongenero.unam.mx/cursos-igualdad/#docentes>), impartido por la CIGU. Este curso es obligatorio, para la contratación del personal académico de nuevo ingreso.
4. Los informes de actividades de la Unidad de Género (2022-2024), están disponibles en el micrositio ([https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/acuerdos/file.php?archivo=UTF\\_8Informe\\_Unidad%20de\\_Genero\\_22\\_23\\_24.pdf](https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/acuerdos/file.php?archivo=UTF_8Informe_Unidad%20de_Genero_22_23_24.pdf))



5. Se solicitaron **botones de emergencia** a la Secretaría General de la UNAM, autorizándonos 48 para su instalación prioritaria en baños; en cuanto se reciban, se le notificará a la comunidad (estimado: segundo semestre de 2025).
6. El 28 de abril se solicitó formalmente a la Defensoría de los Derechos Universitarios la **instalación de una oficina con personal especializado** en nuestras instalaciones. En respuesta la Dependencia reafirma que seguirá colaborando con nosotros para dar atención a las demandas y solicitudes de nuestra comunidad.
7. A partir del semestre 2026-1, el alumnado podrá registrar su nombre social y pronombre al momento de su inscripción. Se sensibilizará al profesorado respecto a este derecho.
8. **Se distribuyó** al personal académico **el Glosario de Términos en Materia de Disidencias Sexogenéricas**: [https://drive.google.com/file/d/1XfP\\_C2fzWFpsuhCMIGOUp54FzSYXPoET/view](https://drive.google.com/file/d/1XfP_C2fzWFpsuhCMIGOUp54FzSYXPoET/view)
9. **Se mantendrá una política de cero tolerancia hacia mensajes de odio, discriminación o revictimización en las redes sociales oficiales de la FMVZ**. Estos serán eliminados y vigilados constantemente.

**Para el segundo semestre de 2025**, se contempla:

- Instalación de un baño neutro.
- Creación de un espacio en Infovet dedicado a temas de género.

## II) EN MATERIA DE ACREDITACIÓN AVMA

1. **El proceso formal de reacreditación ante la AVMA se reiniciará en enero de 2026**. La acreditación actual está vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.
2. **Facilitación de los procesos de titulación 2025:**
  - ✓ **Horario ampliado de atención en la ventanilla de Servicios Escolares:** 9:30 -15:00 y 16:00 -18:00 h.
  - ✓ Se solicitó al H. Consejo Técnico **suspender la restricción de tiempo de egreso (2 años) para la presentación del Examen General de Conocimientos, durante el presente año**, lo cual se aprobó en la sesión del 7 de abril de 2025.



- ✓ **Se solicitó ante la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) permitir de manera excepcional, presentar el examen profesional de cualquier modalidad de titulación sin la entrega previa de la Carta de Liberación de Servicio Social, durante 2025.** La fecha de conclusión del Servicio Social no deberá exceder de 2 meses (60 días naturales), contados a partir de la fecha de presentación del examen profesional. La fecha de emisión de la carta de liberación de Servicio Social y su entrega a la División de Estudios Profesionales (Oficina de Exámenes Profesionales), deberá realizarse en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la fecha de término del Servicio Social. El H. Consejo Técnico en su sesión del 5 de mayo, aprobó estas medidas para exámenes profesionales hasta el 11 de diciembre de 2025.
  - ✓ **El Examen General de Conocimientos se llevará a cabo en dos fechas:** 29 de agosto y 5 de diciembre del presente año.
  - ✓ **Para concluir el trámite de titulación, la fecha límite para entregar la Carta de Liberación de Servicio Social, es el 15 de febrero de 2026** en la División de Estudios Profesionales (Oficina de Exámenes Profesionales).
  - ✓ **El número de exámenes profesionales por día se ha incrementado, y a la fecha se ha duplicado el número de exámenes presentados.**
3. **Se recalendarizó el semestre 2025-2, aumentando una semana de clases y manteniendo dos semanas de exámenes ordinarios.** Se abrió un periodo adicional de registro para más de dos exámenes extraordinarios.
  4. **Se publicará en el microsítio información sobre los procedimientos para obtener la licencia para ejercer en EE.UU. y Canadá** mediante los programas ECFVG y PAVE, para las personas que egresan de escuelas no acreditadas por la AVMA.
  5. **La Secretaría de Planeación continúa con la verificación del cumplimiento de estándares AVMA, CONEVET y COPEVET** en distintas áreas de la Facultad.



### III) EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN

El 6 de junio se realizó un recorrido por la cafetería “Café Diseño”, con participación de alumnado y funcionariado, para verificar el cumplimiento de acuerdos firmados el 26 de marzo de 2025. La siguiente visita está prevista para agosto.

La comunidad será informada de manera continua sobre los avances acordados en la mesa de trabajo, a través de los canales oficiales.

### “POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. de México, 2 de julio de 2025.

Atentamente

Dr. Carlos G. Gutiérrez Aguilar  
Director de la FMVZ-UNAM